

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Después de haber examinado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado a Diciembre 31 de 1980, encuentro que los mencionados Estados Financieros presentan en forma razonable, la situación financiera de Productora de Cacao C. A., Procos, a esa fecha y que la contabilidad ha sido llevada con principios de aceptación general aplicados sobre una base consistente.

Sin otro particular, quedo de ustedes,

Muy atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Carlos Ballerino B.  
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 14 de 1981